

DESPACHO DE LA GOBERNADORA

DECRETO No 346 DE 2022
(21 de junio de 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

LA GOBERNADORA DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO

En ejercicio de las facultades constitucionales y legales, en especial las contenidas en los artículos 209 y 305 de la Constitución Política, y

CONSIDERANDO

Que el Artículo 23 del Decreto 2400 de 1968, expresa “Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados por ausencia temporal o definitiva del titular...”

Que el Artículo 2.2.5.4.7 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Art. 1 del Decreto 648 de 2017 señala: “Los empleados podrán ser encargados para asumir parcial o totalmente las funciones de empleos diferentes de aquellos para los cuales han sido nombrados, por ausencia temporal o definitiva del titular, desvinculándose o no de las propias de su cargo”.

Que el doctor **JUAN CAMILO JACOME ARANA**, Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02 de la Secretaría de Hacienda del Departamento, le fue conferido un permiso remunerado los días 24, 28 y 29 de junio del 2022, en atención a lo establecido en el Artículo 2.2.5.5.17 del Decreto 1083 de 2015, modificado por el Decreto 648 de 2017, el cual señala:

“ARTÍCULO 2.2.5.5.17 Permiso. El empleado puede solicitar por escrito permiso remunerado hasta por tres (3) días, cuando medie justa causa. Corresponde al jefe del organismo respectivo, o a quien haya delegado la facultad, el autorizar o negar los permisos.”

Así mismo, le fue conferido un periodo de vacaciones a partir del 30 de junio al 12 de julio del 2022.

Que en atención a lo anterior, se solicita encargar al doctor **IVAN BORRERO HENRÍQUEZ**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05, de la



NIT 900 000 000 000

Código Postal: 250000

IP: 74.125.235.100

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

• atencionalciudadanos@atlantico.gov.co

• (57) 51 330 7183

• Calle 43 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia

Línea Gratuita: 01 8000 915 307



DESPACHO DE LA GOBERNADORA

DECRETO No 346 DE 2022
(21 de junio de 2022)

POR MEDIO DEL CUAL SE HACE UN ENCARGO

Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento, para desempeñar las funciones del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02 de la Secretaría de Hacienda del Departamento, del 24 de junio al 12 de julio del 2022.

Que en mérito de lo expuesto, la Gobernadora del departamento del Atlántico

DECRETA:

ARTICULO PRIMERO: Encargar al doctor **IVAN BORRERO HENRÍQUEZ**, Subsecretario de Despacho, Código 045, Grado 05, de la Subsecretaría de Presupuesto de la Secretaría de Hacienda del Departamento para desempeñar las funciones del cargo de Secretario de Despacho, Código 020, Grado 02 de la Secretaría de Hacienda del Departamento, del 24 de junio al 12 de julio del 2022 y mientras dure la ausencia del titular del empleo.

ARTICULO SEGUNDO: El presente encargo, se realiza sin perjuicio del ejercicio de las funciones del cargo de la Subsecretaría de Rentas de la Secretaría de Hacienda del Departamento, del cual es titular.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dado en Barranquilla, a los veintiún (21) días del mes de junio de 2022.



ELSA M. NOGUERA DE LA ESPRIELLA
Gobernadora del departamento del Atlántico

Elaboró: Kelly Suárez (Asesora Externa)

Revisó: Constanza Martínez Guevara (Subsecretaria de Talento Humano)

Revisó: Luz Silene Romero Sajona (Secretaria Jurídica)

Aprobó: Raúl José Lacouture Daza (Secretaria General)



Atención al Ciudadano
Código Postal 090001
Código de Área 091

Gobernación del Atlántico
atlantico.gov.co

• atencionciudadano@atlantico.gov.co
• (57) 51 190 7191
• Calle del Comercio 45 y 46 • Barranquilla • Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307



 	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

Informe de Supervisión No:	6
Contrato No:	202201939

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	DIANA MARIA PALACIO BETTER												
Identificación:	22 668 508												
Tipo de Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS												
Nombre del Supervisor:	IVAN BORRERO HENRIQUEZ												
Objeto del Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA EL ACOMPAÑAMIENTO EN LOS PROCESOS QUE SE ADELANTRAN EN LA SECRETARÍA DE HACIENDA, EN VIRTUD DEL PROYECTO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL QUE PERMITE FORTALECER LA LABOR MISIONAL, TRANSVERSAL O ESPECIALIZADA DE LAS DIFERENTES SECRETARÍAS Y DEPENDENCIAS DEL DEPARTAMENTO DEL ATLÁNTICO.												
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR OCHO (08) MESES, CONTADOS A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN.												
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	202200133	Fecha de C.D.P.	2022/ 01 / 03										
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	202200533	Fecha del R.P.	2022 / 01 / 07										
Valor del Contrato	<table><tr><td>Contrato Inicial</td><td>\$ 64.000.000</td></tr><tr><td>Adición 1</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>Adición 2</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>Adición 3</td><td>\$ 0</td></tr><tr><td>Total</td><td>\$ 64.000.000</td></tr></table>			Contrato Inicial	\$ 64.000.000	Adición 1	\$ 0	Adición 2	\$ 0	Adición 3	\$ 0	Total	\$ 64.000.000
Contrato Inicial	\$ 64.000.000												
Adición 1	\$ 0												
Adición 2	\$ 0												
Adición 3	\$ 0												
Total	\$ 64.000.000												
Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio										
07/01/2022	06/09/2022												

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION	PRÓRROGA DEL PLAZO	ADICIÓN VALOR	OBSERVACIÓN
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
N/A	N/A	N/A	Calidad del servicio	N/A	N/A
			Cumplimiento	N/A	N/A



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 090003

Gobernación del Atlántico



• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

CONTABILIDAD: 024597681101224-1150011-001805524-A
EGOMEZ-024597681101224-1150011-001805524-A
ABOLANO-024597681114059-1150011-001806289-A

 	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

			Anticipo	N/A	N/A
			Pago anticipado	N/A	N/A
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	N/A	N/A
			Salarios y prestaciones	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Responsabilidad Civil Extracontractual	N/A	N/A
N/A	N/A	N/A	Otros	N/A	N/A

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		\$64.000.000
Adición No. 1		\$0
Adición No. 2		\$0
Adición No. 3		\$0
Valor Total del contrato		\$64.000.000
Porcentaje del Anticipo	%	\$0
Porcentaje del Pago anticipado	%	\$0
Valor Amortizado del Anticipo		\$0
Valor Ejecutado del Contrato		\$48.000.000
Valor por ejecutar		\$16.000.000
Valor a pagar en el presente Informe		\$8.000.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		6

4. INFORMACION SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 7 DE MAYO AL 6 DE JUNIO DE 2022.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	Producto
-Apoyar a la Secretaria de Hacienda en respuesta a requerimientos.	Apoyo a la gestión de embargos y desembargos impuesto vehicular. Apoyo en documentos para dar respuesta de requerimientos suministrados por las diferentes áreas de la secretaria de hacienda y sus subsecretarias.

(Firma)

**INFORME DE SUPERVISION DE
CONTRATOS PARA PRESTACION DE
SERVICIOS – BIENES Y
SUMINISTROS**

VERSION

001

FECHA DE
APROBACION

2021-11-22

-Apoyar a la secretaria de Hacienda en los procesos de tesorería.	Apoyo en respuesta a contratistas para trámite de información sobre su proceso de pago. Análisis de cuentas que se puedan cancelar y trasladar saldos a otras cuentas.
-Seguimiento al proceso de cuentas por pagar desde la radicación al pago.	Revisión del proceso de pago desde su inicio hasta su final. (Creación, validación del tercero en secretaria general, generación de orden de pago, aplicación de impuestos en contabilidad, revisión, firma en secretaria general y pago, generación comprobante de egreso en tesorería). En los módulos de gobernación-fía(agua potable)-regalías. Verificar y ubicar cdp, rp vigentes con saldo presupuestal para continuar proceso de pago. Consultar base de datos de reservas, vigencias futuras, pasivo exigible (seguimiento, trámite de documentos ante presupuesto, contabilidad y secretaria general) para continuar proceso de pago.
-Realizar reporte de pagos diarios	Generar consultas de reportes de pago diario de cuentas tramitadas por el sistema de información departamento del atlántico, regalías, fia (agua potable).
-Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato.	Seguimiento a la aplicación de cesiones de derechos económicos de pagos a terceros radicadas desde la secretaria Hacienda.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

- Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
- Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
- Verificación del pago de Estampillas
- Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
- Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.



 	INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS	VERSION	001
		FECHA DE APROBACION	2021-11-22

- f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
- g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

IVAN BORRERO HENRIQUEZ (E) quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
1	9429658588	05/02/2022	\$928.800
2	9432020333	05/03/2022	\$928.800
3	9433351136	05/04/2022	\$928.800
4	9434625741	05/05/2022	\$928.800
5	9435877302	06/06/2022	\$928.800
6	9437029345	05/07/2022	\$928.800
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		\$6.501.600

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Parapersona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los 7 días del mes de Julio de 2022



FIRMA DEL SUPERVISOR (e)
C.C.: 72.220.497 de Barranquilla



FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 22.668.508 de Barranquilla



NIT: 890.102.006-1
Código Postal: 080003

SC-CER627381 Código DANE: 08-000

Gobernación del Atlántico



atlantico.gov.co

• atencionalciudadano@atlantico.gov.co
• (57)(5) 330 7103
• Calle 40 carreras 45 y 46 / Barranquilla - Colombia
Línea Gratuita: 01 8000 915 307

CONTABILIDAD05-02459768095744-1150011-001805353-A
EGOMEZ-02459768101224-1150011-001805524-A
ABOLANO-02459768114059-1150011-001806289-A